



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

13589 *Cambio de uso y adaptación de edificación existente a bodega (polígono 2 parcela 90)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

Núm. d'exp.	Promotor	Técnico redactor	Tipo de actividad	Capacidad
04/2016	JOSÉ SALVADOR RODRÍGUEZ RUIZ	FERRAN CODINA ROURE	CANBIO DE USO Y ADAPTACIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE A BODEGA (POLÍGONO 2 PARCELA 90)	3 PERSONAS

El expediente se encuentra de manifestó y puede consultar-se durante las horas de oficina en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Consell, 30 de noviembre de 2016

El Alcalde
Andreu Isern Pol

